



DEFINICIONES

Las definiciones utilizadas en la EUT, para el caso del trabajo remunerado están basadas en las recomendaciones de la XIII Conferencia Internacional de Estadística de Trabajo (OIT 1982), y las del trabajo no remunerado adaptadas a partir de la Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe, CAUTAL (CEPAL 2015).

1. ACTIVIDADES PRODUCTIVAS:

Trabajo comprendido dentro de la frontera de la producción del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) que incluye la producción de bienes y servicios para el mercado que se realiza en empresas y negocios; la producción de no mercado que se efectúa en instituciones sin fines de lucro. Las actividades consideradas fuera de la frontera de la producción del SCN comprenden toda la producción de servicios no remunerados.

1.1 Trabajo remunerado

Actividades que realizan las personas y que están destinadas a producir bienes y servicios a cambio de algún tipo de remuneración en efectivo y/o especie.

a. Ocupación principal: son actividades que realizan las personas por los menos una hora en el periodo de referencia, aunque no hayan realizado teniendo empleo del cual estuvieron ausentes por motivos circunstanciales (enfermedad, vacaciones, etc.).

b. Traslado al lugar de la ocupación principal: son actividades relacionadas con el trabajo en la ocupación principal referente al desplazamiento de ida y vuelta de la persona que trabaja, incluyendo el tiempo de espera.

1.2 Trabajo no remunerado

Actividades vinculadas a la prestación de servicios para los propios miembros del hogar, para otros hogares o para la comunidad, sin remuneración alguna.

a. Trabajo doméstico no remunerado: comprende las actividades relacionadas al trabajo doméstico desempeñadas por los miembros del hogar para su propio consumo, o beneficio, o el de su hogar, sin que exista retribución monetaria alguna.

b. Trabajo de cuidado no remunerado: comprende las actividades de cuidado y apoyo a miembros del hogar con dificultad y dependencia permanente a niños/as de 0 a 5 años de edad, a personas de 6 a 14 años de edad, de 15 a 59 años de edad y a personas adultas mayores de 60 años y más. Las actividades de cuidado son a miembros del hogar exclusivamente.

c. Actividades de producción de bienes de autoconsumo agropecuario: trabajo que llevan a cabo miembros del hogar para obtener principalmente bienes para uso final propio o del hogar (autoconsumo).

d. Actividades de apoyo a otros hogares y a la comunidad: servicios a otros hogares sin remuneración alguna y actividades que se llevan a cabo para proporcionar apoyo a individuos o a la comunidad.

2. ACTIVIDADES NO PRODUCTIVAS:

Actividades fuera de la frontera general de la producción que realiza una persona para su propio beneficio y no puede ser delegada a otra persona.

2.1 Actividades personales

Actividades humanas básicas como dormir, hacer ejercicios, actividades recreativas, de esparcimiento, socialización, entretenimiento, deportivas, y el uso de medios de comunicación. La actividad por sí misma y las consecuencias que de ella derivan no involucran a nadie más y sólo tienen impacto en la propia persona.

Tiempo total de trabajo: comprende el tiempo que las personas de 14 años y más de edad dedican al trabajo remunerado (ocupación principal y traslado al lugar de la ocupación principal) y las actividades no remuneradas (actividades domésticas, de cuidado, agropecuarias para autoconsumo y actividades para otros hogares y la comunidad).

Nota: Para el cálculo de los promedios de todos los indicadores se excluye a empleados domésticos y sus familiares que residen en la vivienda, además los casos no reportados.

ASPECTOS METODOLÓGICOS

Objetivo	Generar información que permita conocer la distribución del tiempo de hombres y mujeres en actividades remuneradas, no remuneradas y personales.
Ámbito geográfico	Todo el territorio nacional, excluyendo a los departamentos de Alto Paraguay y Boquerón, cuyas poblaciones representan menos del 2% de la población total del país.
Ámbito poblacional	Personas de 14 años y más de edad que residen habitualmente en viviendas particulares.
Periodo de levantamiento de los datos	9 de mayo al 12 de agosto de 2016.
Periodo de referencia	La semana pasada, diferenciándose, de lunes a viernes y sábado a domingo.
Tipos de muestreo	Probabilístico por conglomerados, bietápico y estratificado por área urbana-rural.
Tamaño de la muestra	4.272 viviendas visitadas, con afijación proporcional para los estratos urbanos y rurales.
Temas investigados	- Características de la población - Características de la vivienda y el hogar - Educación - Empleo, ingreso y autoconsumo agropecuario - Actividades realizadas por los miembros del hogar (actividades personales, apoyo para otros hogares y la comunidad, trabajo doméstico no remunerado para el propio hogar, trabajo de cuidado no remunerado a miembros del hogar)

Encuesta sobre uso del tiempo

EUT 2016

La Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC) de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República, presenta los "Principales Resultados de la Primera Encuesta sobre Uso del Tiempo, EUT 2016 (Encuesta sobre Actividades Remuneradas y No Remuneradas)".

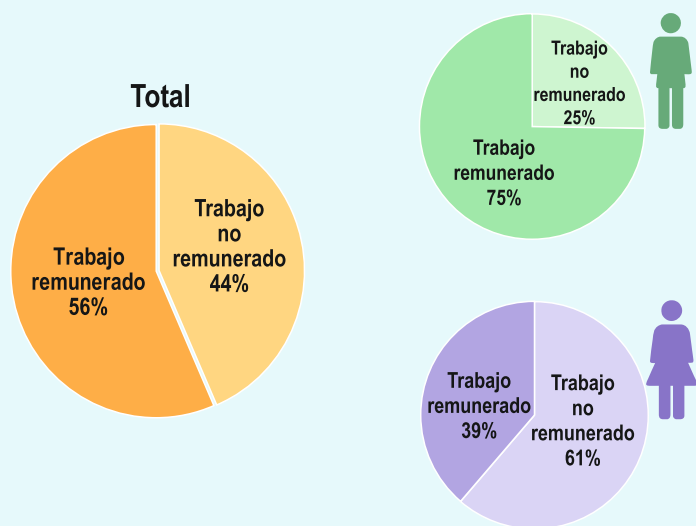
La Encuesta se realizó en el marco del CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE HACIENDA Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS y fue financiada por la Cooperación Técnica No Reembolsable del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ATN/OC-11770-PR "Programa de apoyo a la gestión del Ministerio de Hacienda en materia de política social y de empleo".

En la etapa preparatoria han participado otras instituciones públicas como el Ministerio de la Mujer y la Unidad Técnica del Gabinete Social y se contó con la cooperación y asistencia técnica de organismos internacionales como ONU Mujeres, la División de Asuntos de Género de la CEPAL, el INE, INMUJERES y AUCI de Uruguay, el INEGI, INMUJERES y AMEXID de México.



DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO TOTAL DE TRABAJO

DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO TOTAL DE LA POBLACIÓN DE 14 AÑOS Y MÁS DE EDAD POR ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, SEGÚN SEXO, 2016.

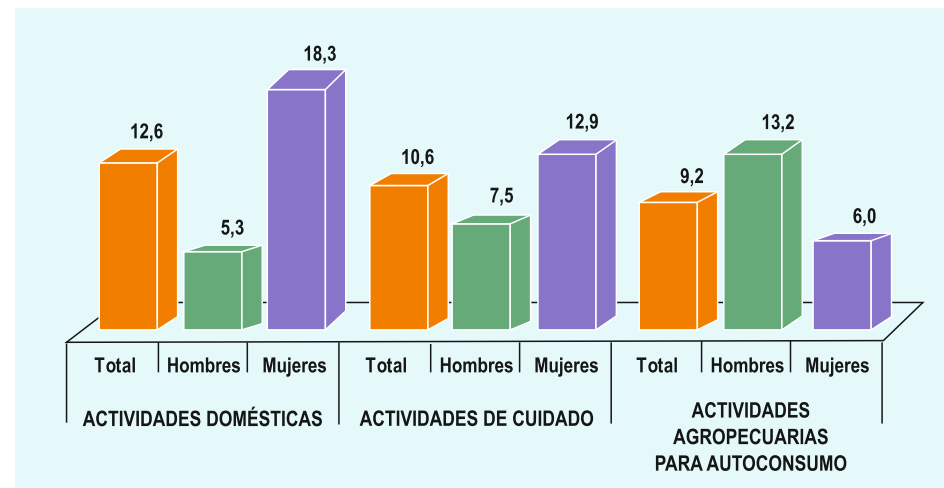


Fuente: STP/DGEEC. MH-BID. Encuesta sobre Uso del Tiempo, EUT 2016

Del total de horas semanales de trabajo de la población de 14 años y más de edad, el 56% es dedicado al trabajo remunerado, mientras que el 44% al trabajo no remunerado. Analizando esta distribución por sexo, se observa un comportamiento diferente, mientras los hombres dedican un mayor tiempo a actividades remuneradas (75%), las mujeres le dedican el 61% de su tiempo a actividades no remuneradas.

TIEMPO DE TRABAJO NO REMUNERADO POR ACTIVIDADES

PROMEDIO DE HORAS SEMANALES DE LA POBLACIÓN DE 14 AÑOS Y MÁS DE EDAD DEDICADA A ACTIVIDADES NO REMUNERADAS POR SEXO, SEGÚN TIPO DE ACTIVIDAD, 2016.



Fuente: STP/DGEEC. MH-BID. Encuesta sobre Uso del Tiempo, EUT 2016

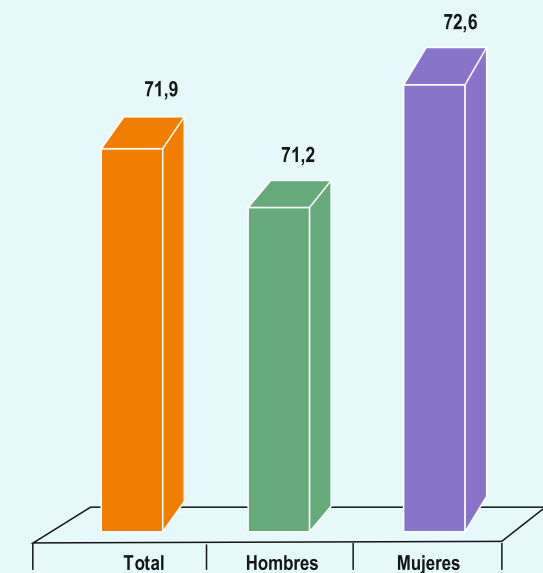
El tiempo promedio semanal dedicado por las personas de 14 años y más de edad a actividades domésticas no remuneradas es alrededor de 12,6 horas semanales, con una brecha importante por sexo, mientras los hombres dedican en promedio de 5,3 horas a la semana, las mujeres reportan un promedio de 18,3 horas.

La carga de tiempo que dedican a actividades de cuidado a miembros del hogar de manera exclusiva (no se considera el tiempo de cuidado mientras hacia otra actividad) es alrededor de 10,6 horas semanales, siendo la carga horaria de las mujeres casi el doble de los hombres, 12,9 y 7,5 horas semanales, respectivamente.

Las personas que realizan actividades agropecuarias exclusivamente para autoconsumo del hogar dedican semanalmente un promedio de 9,2 horas. Los hombres reportan un promedio de 13,2 horas, mientras que las mujeres 6,0 horas semanales. La brecha entre hombres y mujeres es cercana a 7 horas.

ACTIVIDADES PERSONALES

PROMEDIO DE HORAS SEMANALES DE LA POBLACIÓN DE 14 AÑOS Y MÁS DE EDAD DESTINADA A ACTIVIDADES PERSONALES POR SEXO, 2016.

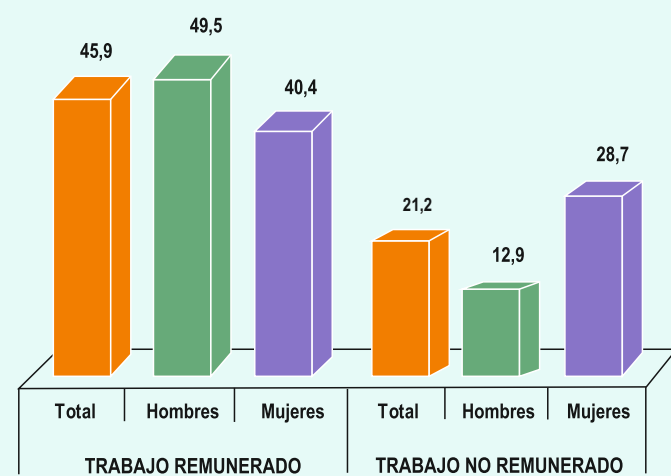


Fuente: STP/DGEEC. MH-BID. Encuesta sobre Uso del Tiempo, EUT 2016

En promedio, la población de 14 años y más de edad, dedica a sus actividades personales alrededor de 71,9 horas semanales.

TIEMPO TOTAL POR TIPO DE TRABAJO

PROMEDIO DE HORAS SEMANALES DE LA POBLACIÓN DE 14 AÑOS Y MÁS DE EDAD EN ACTIVIDADES REMUNERADAS Y NO REMUNERADAS POR SEXO, 2016.



Fuente: STP/DGEEC. MH-BID. Encuesta sobre Uso del Tiempo, EUT 2016

La población de 14 años y más de edad dedica semanalmente a actividades remuneradas en promedio un total de 45,9 horas. Los hombres reportan un promedio de 49,5 horas, mientras que las mujeres 40,4 horas semanales. La brecha entre hombres y mujeres es alrededor de 9 horas. Mientras que en las actividades no remuneradas se registra un total de 21,2 horas semanales en promedio. Las mujeres dedican 28,7 horas, mientras que los hombres 12,9 horas semanales en promedio.

PROMEDIO DE HORAS SEMANALES DE LA POBLACIÓN DE 14 AÑOS Y MÁS DE EDAD POR SEXO, DEDICADAS A ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, 2016.

